

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2014

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP





DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Introducción

El presente documento es el estado financiero consolidado de la empresa DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, el cual ha sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados de Colombia, y ha sido auditado por el auditor independiente, quien ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia y del Comité de Vigilancia

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultado Integral	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

INTRODUCCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la empresa DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados de Colombia, y han sido auditados por el auditor independiente, quien ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. El presente documento es el estado financiero consolidado de la empresa DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, el cual ha sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados de Colombia, y ha sido auditado por el auditor independiente, quien ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Los estados financieros de la empresa DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados de Colombia, y han sido auditados por el auditor independiente, quien ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Introducción

Hemos auditado el estado financiero adjunto de **DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



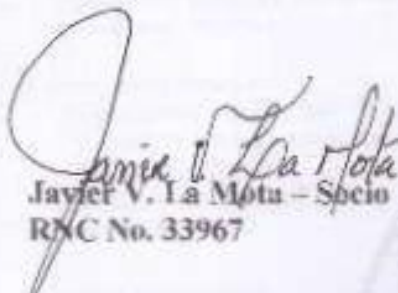


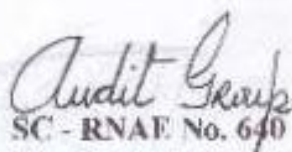
AUDITGROUP

Auditors y Consultores

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.** al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


Javier V. La Mota - Socio
RNC No. 33967


SC - RNAE No. 640

28 de Abril del 2015



DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	204,078	30,916
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	841,524	901,274
Inventarios (Nota 6)	399,026	446,845
Seguros pagados por anticipado	2,282	-
Activos por impuestos corrientes (Nota 12)	113,057	116,605
Total activos corrientes	1,559,967	1,495,640
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto (Nota 7)	110,708	168,829
Cuentas por cobrar a accionistas y partes relacionadas (Nota 3)	54,861	56,923
Otros activos (Nota 8)	623,061	250,000
Total activos no corrientes	788,630	475,752
Total activos	2,348,597	1,971,392
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos (Nota 9)	1,011,004	528,163
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	763,070	815,618
Obligación por beneficios definidos (Nota 11)	69,819	51,722
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)	201,121	246,379
Total pasivos corrientes	2,045,014	1,641,882
Pasivos no corrientes:		
Préstamos (Nota 9)	-	106,804
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	-	6,362
Obligación por beneficios definidos (Nota 11)	161,674	144,324
Total pasivos no corrientes	161,674	257,490
Total pasivos	2,206,688	1,899,372
Patrimonio:		
Capital pagado (Nota 14)	28,800	28,800
Reserva legal	17,665	10,676
Utilidades retenidas		
Ajuste de primera adopción de las NIIF	4,480	4,480
Resultados acumulados	90,964	28,064
Total patrimonio	141,909	72,020
Total pasivos y patrimonio	2,348,597	1,971,392

Sr. Angel Padilla
Gerente General

Ver notas adjuntas

CPA Samuel Bazaño
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Resultado Integral

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Ventas	9,063,357	9,923,706
Costo de ventas	(7,604,667)	(8,536,895)
Utilidad bruta	1,458,690	1,386,811
Gastos de ventas <i>(Nota 15)</i>	(1,050,076)	(880,500)
Gastos de administración <i>(Nota 16)</i>	(422,943)	(401,145)
Otros ingresos	164,886	6,680
Costos financieros	(17,526)	(55,155)
Utilidad antes de impuesto a la renta	133,031	56,691
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 12)</i>	(63,142)	(56,536)
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos	69,889	155



Sr. Ángel Padilla
Gerente General

Ver notas adjuntas



CPA Samuel Pazmino
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Utilidades Retenidas				
	Capital Pagado	Reserva Legal	Ajustes de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	Total
	(US Dólares)				
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	28,800	7,311	4,480	31,425	72,016
Apropiación	-	3,502	-	(3,502)	-
Ajustes de años anteriores	-	(137)	-	(14)	(151)
Utilidad neta del año, 2013	-	-	-	155	155
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	28,800	10,676	4,480	28,064	72,020
Apropiación	-	6,989	-	(6,989)	-
Utilidad neta del año, 2014	-	-	-	69,889	69,889
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	28,800	17,665	4,480	90,964	141,909


Sr. Angel Padilla
Gerente General


CPA Samuel Pazmiño
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	8,900,847	9,836,533
Pagado a proveedores y empleados	(9,179,277)	(9,786,072)
Efectivo (utilizado) generado por las operaciones	(278,430)	50,461
Intereses pagados	(17,526)	(55,155)
Impuesto a la renta pagado	(63,142)	(56,536)
Otros ingresos netos	164,886	6,680
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(194,212)	(54,550)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de propiedades y equipos	(31,063)	(34,906)
Ventas de propiedades y equipos	22,400	-
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(8,663)	(34,906)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos a corto plazo y largo plazo	376,037	28,378
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	376,037	28,378
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	173,162	(61,078)
Efectivo en caja y bancos al principio del año	30,916	91,994
Efectivo en caja y bancos al final del año (Nota 3)	204,078	30,916
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	69,889	155
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión de beneficios definidos	17,350	-
Depreciación de propiedades y equipos	66,784	72,558
Otros	(373,061)	(151)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	59,750	(620,310)
Disminución en cuentas por cobrar a accionistas y partes relacionadas	2,062	276,832
Disminución (aumento) en inventarios	47,819	(56,658)
Aumento en seguros pagados por anticipado	(2,282)	-
Disminución en activos por impuestos corrientes	3,548	23,151
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(58,910)	279,292
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(45,258)	(27,984)
Aumento (disminución) en pagos por obligaciones de beneficios definidos	18,097	(1,155)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(194,212)	(54,550)

Sr. Angel Padilla
Gerente General

Ver notas adjuntas

CPA Samuel Padilla
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

Las actividades principales de la Compañía es la venta de materiales de construcción.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 5 de Agosto de 1999, con el nombre de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de julio de 1999.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro, Avenida Infantería de Marina Solar 13, Durán – Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía 45 y 46 empleados, respectivamente, para desarrollar sus actividades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 24 de Abril del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.67%
2013	2.70%
2012	4.16%

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

El estado financiero adjunto ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2014.

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de materiales de construcción, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, representan principalmente préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o la Compañía cumplen con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos generados por fondos recibidos de bancos locales, con intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como pasivo no corriente.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Seguros Pagados por Anticipado

Los seguros pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato en 12 meses.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido a la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (continuación)

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía no considera la remota posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	6.54	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	11.80	8.90
Vida laboral promedio remanente (2014: 4.9 y 2013: 5.1 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales con planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la mediación de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales en Vigencia

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas en el año anterior. A partir del 1 de Enero del 2014, entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NIIF	Título	
NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros		1 de Enero del 2014
NIC 39 - Enmienda - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición - Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de coberturas		1 de Enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Enmiendas - Entidades de inversión		1 de Enero del 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Importe recuperable de activos no financieros		1 de Enero del 2014
NIIF 13 - Enmienda - Cuentas comerciales por cobrar y pagar a corto plazo		1 de Enero del 2014
NIIF 1 - Enmienda - Concepto de NIIF vigentes		1 de Enero del 2014
CINIIF 21 - Gravámenes		1 de Enero del 2014

Estas Normas no han generado efecto significativo en los presentes estados financieros.

Otras normas, interpretaciones o modificaciones emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

NIIF	Título	
NIC 16 y la NIC 38 - Enmienda - Aclaración de los métodos aceptados de depreciación y amortización		1 de Enero del 2016
NIC 16 y la NIC 41 - Enmienda - Agricultura: Plantas productoras		1 de Enero del 2016
NIC 27 - Método de la participación en los estados financieros individuales		1 de Enero del 2016
NIIF 11 - Enmienda - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas		1 de Enero del 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1 de Enero del 2016
NIIF 15 - Ingreso de contratos con clientes. Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31		1 de Enero del 2017
NIIF 9 - Instrumentos financieros		1 de Enero del 2018

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Caja	14,857	3,521
Bancos	189,221	27,395
	<u>204,078</u>	<u>30,916</u>

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	759,081	596,571
Provisión para cuentas dudosas	(53,454)	(53,454)
	<u>705,627</u>	<u>543,117</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	88,838	59,031
Empleados	47,059	294,581
Otras	-	4,515
Total	<u>841,524</u>	<u>901,274</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de materiales de construcción, con plazos promedios de 30 días y sin interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Por vencer	68,177	87,324
Vencidos:		
1 – 30	215,206	232,456
31 – 60	85,484	88,782
61 – 90	56,921	21,974
91 en adelante	333,293	166,035
	<u>759,081</u>	<u>596,571</u>

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(53,454)	(53,454)
Provisión con cargo a resultados	-	-
Saldo al final del año	<u>(53,454)</u>	<u>(53,454)</u>

5. Partes Relacionadas

SalDOS y Transacciones con Partes Relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Raúl Padilla	Parte	Ecuador	54,861	54,297
Fior Maria Monard	Parte	Ecuador	-	2,626
			<u>54,861</u>	<u>56,923</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas representan principalmente préstamos efectuados sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Accionistas y Partes Relacionadas (continuación)

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía DISDURAN S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía es representada por el Gerente. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	32,400	29,838
Beneficios sociales	4,578	10,448
	<u>36,978</u>	<u>40,286</u>

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2014	2013
	(US Dólares)	
Materiales de construcción	399,026	446,845
	<u>399,026</u>	<u>446,845</u>

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, no existen inventarios asignados en garantías.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Costo o valoración:					
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	22,400	28,500	19,820	357,429	428,149
Adiciones	10,080	-	-	24,826	34,906
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	32,480	28,500	19,820	382,255	463,055
Adiciones	-	-	-	31,063	31,063
Ventas	(22,400)	-	-	-	(22,400)
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	10,080	28,500	19,820	413,318	471,718
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	-	(14,863)	(19,820)	(186,985)	(221,668)
Gastos por depreciación	-	(2,891)	-	(69,667)	(72,558)
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	-	(17,754)	(19,820)	(256,652)	(294,226)
Gastos por depreciación	-	(2,891)	-	(63,893)	(66,784)
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	-	(20,645)	(19,820)	(320,545)	(361,010)
Valor neto al 31 de Diciembre del 2013	32,480	10,746	-	125,603	168,829
Valor neto al 31 de Diciembre del 2014	10,080	7,855	-	92,773	110,708

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, terreno están asignados en garantía de obligaciones a largo plazo y su porción corriente; y, carta de crédito para importación de inventarios.

8. Otros activos

Otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Anticipo por compra de bienes inmuebles	623,061	250,000
	623,061	250,000

Otros activos representan, principalmente, anticipos realizados por promesa de compraventa de un bien inmueble ubicado en la lotización "Finca Vacacionales Las Brisas", del cantón Durán.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
No garantizados:		
Sobregiros bancarios	442,585	334,356
Total	442,585	334,356
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	568,419	300,611
Total	568,419	300,611
Clasificación:		
Corriente	1,011,004	528,163
No corriente	-	106,804
	1,011,004	634,967

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de Préstamos	Tipo de Amortización	Tasa nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2014	2013		2014	2013
						(US Dólares)	
Préstamos bancarios:							
Banco Procredit	Prendario	Mensual	-	9.62%	Julio 2014	-	25,783
Banco Procredit	Prendario	Mensual	9.62%	9.62%	Marzo 2016	53,686	101,239
Banco Procredit	Prendario	Mensual	9.62%	-	Marzo 2018	133,492	-
Banco Internacional	Comercial	Mensual	-	11.23%	Octubre 2014	-	17,376
Banco Bolivariano	Comercial	Mensual	-	11.83%	Diciembre 2014	-	82,259
Banco Bolivariano	Comercial	Mensual	11.83%	-	Octubre 2016	185,885	-
Banco Machala	Comercial	Mensual	11.23%	11.23%	Enero 2016	18,638	33,931
Banco del Pacifico	Prendario	Mensual	11.23%	11.23%	Agosto 2016	27,004	85,221
Banco del Pacifico	Comercial	Mensual	-	-	Diciembre 2013	130,000	-
Banco Guayaquil	Comercial	Mensual	11.23%	-	Abril 2018	20,514	-
						568,419	300,611

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
2015	-	74,304
2016	173,087	32,500
2017	48,949	-
2018	11,393	-
	233,429	106,804

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Proveedores	352,296	442,052
Tarjetas de crédito	360,065	333,190
Anticipos de clientes	26,603	37,592
Otras	24,106	9,146
	<u>763,070</u>	<u>821,980</u>
Clasificación:		
Corriente	763,070	815,618
No corriente	-	6,362
	<u>763,070</u>	<u>821,980</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazos de hasta 30 días y sin interés.

Cuentas por pagar tarjetas de crédito representan línea de crédito con plazo hasta 90 días e interés del 15%.

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	46,343	41,718
Participación de trabajadores	23,476	10,004
	<u>69,819</u>	<u>51,722</u>
No corriente:		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	121,312	114,641
Bonificación por desahucio - beneficios por terminación	40,362	29,683
	<u>161,674</u>	<u>144,324</u>

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	27,704	14,656
Provisiones	109,323	10,004
Pagos	(95,309)	(14,656)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	41,718	10,004
Provisiones	119,363	23,476
Pagos	(114,738)	(10,004)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	46,343	23,476

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	114,641	30,838
Pagos	-	(1,155)
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	114,641	29,683
Provisiones	6,671	10,679
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	121,312	40,362

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente.

12. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	101,372	100,215
Retenciones en la fuente	11,685	16,390
	113,057	116,605

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	189,047	242,558
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	12,074	3,821
	<u>201,121</u>	<u>246,379</u>

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	63,142	56,536
Pagos	(63,142)	(56,536)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistió de lo siguiente:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	63,142	56,536
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	<u>63,142</u>	<u>56,536</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos

Impuesto a la Renta (continuación)

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	133,031	56,691
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	(162,600)	-
Gastos no deducibles	168,878	11,970
Gastos incurridos por generar ingresos exentos	159,842	1,588
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	238
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(32,023)	(40,778)
Utilidad gravable	267,128	49,709
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	58,768	10,936
Impuesto a la renta mínimo	63,142	56,536
Impuesto a la renta causado	63,142	56,536
Anticipo impuesto a la renta	-	(5,821)
Retenciones en la fuente	(63,142)	(50,715)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del periodo corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente periodo, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el periodo corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el periodo anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos

Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014, se expidió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y otros, los principales cambios son los siguientes:

Código Tributario:

- *Plazos para Pago de Compensaciones o Facilidades de Pago*

Se amplían los plazos para el pago de las compensaciones o facilidades de pago a veinte y cuatro meses y para los casos especiales hasta cuatro años.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- *Impuesto a la Renta*

Para el cálculo del impuesto a la renta se agregó y reformó los ingresos de fuente ecuatoriana, exenciones y deducciones.

- *Determinación de la Utilidad en la Enajenación de Acciones u Otros Derechos Representativos de Capital*

- El ingreso gravable corresponderá al valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición, o el valor patrimonial proporcional de las acciones u otros derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración.
- También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades*

- La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Los préstamos a socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o partes relacionadas préstamos no comerciales de una sociedad, se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta para Sociedades*

El valor del revalúo efectuado a activos, no se considerarán para efectuar el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

- *Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta*

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades a beneficiarios efectivos que sean residentes fiscales en el Ecuador y la sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos y utilidades conforme a las disposiciones de la ley.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Impuesto al Valor Agregado*

- Cuando la estructura de negocio del sujeto pasivo incluya la fabricación, distribución y comercialización de bienes gravados con ICB, para el cálculo del precio ex fábrica, se excluirá la utilidad marginada de la empresa.
- El precio ex aduana considerará el valor en aduana de los bienes, las tasas y fondos recaudados por la autoridad nacional de aduanas y los demás rubros que se incluyen en el precio ex fábrica.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 407 del 31 de Diciembre del 2014, se expidió Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), los principales cambios son los siguientes:

- *Partes Relacionadas - Proporción de Transacciones*

La relación de vinculación por la proporción de transacciones que correspondan al 50% o más de las ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones a un solo proveedor o cliente, debe ser notificada por el SRI al contribuyente, para lo cual podrá demostrarse que no existe vinculación por dirección, administración, control o capital.

- *Impuestos Diferidos*

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:

- Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

• Impuestos Diferidos (continuación)

- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.

• Anticipo de Impuesto a la Renta

- El Anticipo de Impuesto a la Renta para las personas naturales que sean accionistas, partícipes, socios u otros titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital será igual al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo, y menos el crédito tributario por el impuesto pagado por la sociedad que distribuya dividendos, hasta los límites establecidos para el mismo.
- Se entenderá como actividades similares a las de comisión, a las de distribución al por mayor de bienes o servicios en las que el fabricante o quien le anteceda en la cadena de comercialización, reconozca a sus intermediarios un importe, margen o descuento en el valor de la comercialización por estipulaciones contractuales. El procedimiento de aplicación se establecerá mediante resolución.
- Las sociedades que tengan ingresos de actividades de desarrollo de proyectos inmobiliarios, no considerarán en el cálculo el valor de los terrenos sobre el cual se desarrolle el proyecto.

• Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta

- Serán objeto de retención en la fuente los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades, así como los rendimientos obtenidos por sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (continuación)*

También se efectuará retención si los beneficiarios son personas naturales residentes en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- En caso de que la distribución de dividendos, utilidades o beneficios se realice, directamente o mediante intermediarios, a personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades residentes fiscales o establecidas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se deberá efectuar la respectiva retención en la fuente, atendiendo a los porcentajes establecidos por el SRI mediante resolución de carácter general.
- Los dividendos se deberán considerar dentro de la renta global en el ejercicio de la distribución, independientemente de la obligación de llevar contabilidad.
- Para que la retención de dividendos o utilidades distribuidos indirectamente a una persona natural residente en el Ecuador y el impuesto correspondiente pagado por la sociedad puedan ser utilizados por dicha persona natural como crédito tributario, ésta deberá demostrar, en su solicitud de pago en exceso, la sustancia económica de la intervención de los intermediarios que no son los beneficiarios efectivos del ingreso.

- *Impuesto al Valor Agregado*

- Los contribuyentes especiales deberán aplicar la retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas a otros contribuyentes especiales.
- El exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad retendrá la totalidad del IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con ciertas excepciones. Se establecen las características de un exportador habitual.
- Mediante resolución de carácter general, en un plazo de 180 días, el SRI establecerá un procedimiento para el reintegro automático del IVA pagado y retenido por los exportadores o la compensación del crédito tributario por el cual tiene derecho a la devolución del IVA con los valores pagados o generados por el IVA resultante de su actividad.
- En caso de no existir precio de venta al público sugerido o referencial para bienes importados o fabricados, se realizarán los siguientes cálculos para determinar la base imponible:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Impuesto al Valor Agregado (continuación)*

- Se calculará el ICE inicialmente en base al precio ex aduana o ex fábrica más el 25% de margen mínimo presuntivo.
- Al precio ex aduana o ex fábrica se sumará el ICE calculado en las condiciones del párrafo anterior, así como el IVA correspondiente.
- En caso de que el precio así obtenido conlleve a una tarifa más alta del impuesto, se deberán recalcular el ICE y el IVA.

- *Beneficios Tributarios*

- 150% de Deducción Adicional Tercera Edad y Migrantes, sobre las remuneraciones percibidas durante 2 años a partir del inicio de la relación laboral, en pagos a personas de tercera edad, y migrantes que retornen al país que sean mayores de 40 años.
- 100% de Deducción Adicional de Depreciación. Para efectos de la aplicación de este incentivo, serán aplicables las siguientes reglas:
 - Se considerará como activo fijo a los bienes tangibles de propiedad del contribuyente y que sirven para producir bienes o servicios y que duren más de un ejercicio fiscal completo, adquiridos localmente o importados. Para las definiciones de activos nuevos y productivos se aplicarán aquellas señaladas en el COPCI, para las inversiones nuevas y productivas.
 - El beneficio de depreciación adicional solo corresponderá al costo o gasto del activo sin incluir rubros adicionales por instalación, capacitación, puesta en marcha, intereses, combustible, y otros rubros adicionales de naturaleza independiente a la del activo fijo. Tampoco se considerarán los repuestos del activo, excepto cuando estos se contabilicen como activos fijos, cumpliendo los requisitos fijados en esta norma.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

• *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*

- El plazo de la presunción de ISD para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al país se modifica de 180 días a 6 meses.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.
- En el caso de bienes o servicios, comercializados o prestados en Ecuador, en los cuales su pago o contraprestación se realice hacia el exterior, la base imponible estará constituida por el valor total del bien o servicio, inclusive si el pago se realiza sin la utilización de entidades del sistema financiero o de empresas de Courier. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de alguna exención para el pago del ISD o se encuentre dentro de alguno de los casos de no sujeción previstos en la Ley, el impuesto deberá ser asumido por quien comercialice o preste el bien o servicio.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	133,031	56,691
Impuesto a la renta corriente	63,142	56,536
Tasa efectiva de impuesto	47.46%	99.73%

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con bancos y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

14. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 72.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.40 y el capital autorizado en US\$28,800

La estructura accionaria es como sigue:

	% Participación	Valor Nominal Total Unitario		31 de Diciembre 2014 2013	
				(US Dólares)	
Veronica Maria Padilla Monard	94.44%	2.720	10	27.200	27.200
Angel Bolivar Padilla Rendón	5.56%	16	10	1.600	1.600
				<u>28.800</u>	<u>28.800</u>

15. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2014	2013
(US Dólares)		
Sueldos y salarios	220,376	207,533
Beneficios sociales	56,113	47,035
Participación de trabajadores	3,041	8,879
Mantenimiento y reparaciones	143,353	18,876
Intereses y multas	16,893	21,278
Movilización y transporte	182,211	131,379
Combustible	57,570	67,744
Repuestos	109,334	124,279
Publicidad	30,338	10,138
Suministros y materiales	32,277	34,424
Otros	198,570	208,935
	<u>1,050,076</u>	<u>880,500</u>

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y salarios	95,222	94,232
Beneficios sociales	63,057	61,001
Participación de trabajadores	20,435	1,125
Alimentación	45,955	26,095
Mantenimiento y reparaciones	45,615	43,456
Servicios básicos	23,940	25,713
Depreciaciones	66,784	72,559
Seguros	15,096	26,235
Otros	46,839	50,729
	<u>422,943</u>	<u>401,145</u>

17. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de Abril del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.